

# *Proyecto de Declaración*

*El Senado de la Nación*

*Declara*

Su beneplácito por el logro alcanzado por el club “Deportivo Río Pico”, que obtuvo el ascenso al torneo Federal C, de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Cabe destacar que este club pertenece a la localidad cordillerana de Río Pico de la Provincia del Chubut, que apenas supera los 1300 habitantes.

## *Fundamentos*

Señora presidente:

El club Deportivo Río Pico, localizado en la homónima localidad de la provincia del Chubut, logró un resultado favorable luego de disputar la final del torneo de la Liga Provincial del Oeste, obteniendo por primera vez el ascenso al torneo Federal C, derrotando por penales en una emotiva definición a Independiente de Esquel.

Cabe rescatar que la institución hace apenas 8 meses que se afilió a la Liga y obtuvo en su primera participación no solo el título, sino que también se aseguró una de las posibles plazas de la región al Federal C de la Asociación Argentina de Fútbol (AFA).

Magnífica aún más el logro obtenido, que la localidad que el club representa apenas tiene 1.300 habitantes. Por este motivo el triunfo en el campeonato tiene repercusión tanto en el ámbito deportivo como en el social, reforzando de esta manera el sentido de pertenencia de la comunidad.

Señora presidente, por todo lo expuesto, y en virtud de la relevancia que tiene el mencionado logro deportivo para mi provincia, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.